Alcaldía de Itagüí	ACTA DE INICIO	Código: FO-AD-27
		Versión: 08
		Fecha de Actualización: 09/03/2023

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el Representante Legal o el interventor o supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO ___X____	NÚMERO:	SGM-CD-006-2025		
CONVENIO _____	FECHA	01	01	2025
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES			
CONTRATISTA:	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE ITAGUI - ANTIOQUIA			
NIT	811.014.616-1			
REPRESENTANTE LEGAL	MISAEL ALBERTO CADAVID JARAMILLO			
C.C.	71.713.833			
VALOR [$]:	TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L ($350.000.000) excluido del impuesto de IVA según el numeral 1 del artículo 11 de la Ley 2010 de 2019.			
PLAZO:	Doce (12) meses contados a partir de la fecha que se establezca en el acta de inicio del contrato y/o establecido en la plataforma SECOP II y en todo caso sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2025.			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP Numero:	23		
	Fecha:	01	01	2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP Numero	7		
	Fecha	01	01	2025
SUPERVISOR	Nombre:	JEAN MAURICIO SÁNCHEZ SILVA		
	Cargo:	Secretario de Despacho Secretaría de Gobierno		
INTERVENTOR	N° del Contrato	NO APLICA		
	Razón Social	NO APLICA		
	Representante Legal	NO APLICA		

ACUERDOS:

1. Que las garantías del contrato fueron aprobadas en la fecha día primero (01) del mes de Enero de 2025, los amparos y coberturas se pueden consultar en el expediente del contrato formato (FO-AD-26 Verificación del cumplimiento de garantía).

2. Fijar como fecha de inicio el día (Primero) (01) del mes de Enero de 2025.

3. Fijar como fecha de terminación el día (treinta y uno) (31) del mes de Diciembre de 2025.

4. El supervisor solicitará al contratista proceder con la corrección de la suma asegurada de los amparos, toda vez que deben ser expedidas con SMLMV del año 2025, y remitirlas para su respectiva aprobación de acuerdo a las condiciones establecidas para la publicación en cada plataforma.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de inicio el primer (01) día del mes de enero de 2025. Por quienes intervinieron:

MISAEL ALBERTO CADAVID JARAMILLO
Representante Legal
Contratista

JEAN MAURICIO SÁNCHEZ SILVA
Secretaría de Gobierno

Proyectó:
Lina María Cardona Velásquez
Profesional Universitario
Secretaría Jurídica